

CONSORCIO PORTUARIO ANDINO CORPOAN S.A. (CORPOAN)

COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA “CONSORCIO PORTUARIO ANDINO CORPOAN S.A. (CORPOAN)”. CELEBRADA EL 13 DE MAYO DEL 2.013 (JUNTA GENERAL UNIVERSAL)

En la ciudad de Guayaquil, a las 11h30 horas del día 13 de Mayo del 2.013, en la oficina ubicada en la Calle 9 de Octubre, No.100 y Malecón, Piso 29, Oficina 2901, contando con la comparecencia del señor FRANCISCO RIZZO REYES, propietario de VEINTISIETE acciones ordinarias y nominativas de DIEZ DÓLARES cada una; del ECON. ANDRÉS RIZZO REYES, propietario de VEINTISIETE acciones ordinarias y nominativas por valor de DIEZ DÓLARES, cada una; y de la ING. MARÍA JOSÉ RIZZO REYES DE MUSSFELDT, propietaria de VEINTISEIS acciones ordinarias y nominativas de DIEZ DÓLARES cada una; quienes resuelven constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas con carácter de universal al tenor de lo dispuesto en la Ley de Compañías.

Actúa de presidente de esta Junta General de Accionistas, la Presidenta titular de la compañía ING. MARÍA JOSÉ RIZZO REYES DE MUSSFELDT, actuando de Secretario el Gerente General señor FABIAN MARCELO PRIETO BOWEN. A continuación la Presidenta solicita al Secretario que elabore una lista de accionistas presentes y acciones representadas concurrentes a la Junta General de Accionistas. Constatada que fue la presencia de los accionistas que representan la totalidad del capital pagado de la compañía, la Presidenta ordena que se anexe el listado accionario al expediente de la Junta y declara instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías, para tratar sobre los siguientes puntos: 1.- Conocer y resolver sobre los informes de los señores Administrador y Comisario relacionados con el ejercicio económico de la compañía durante el año 2.012. 2.- Conocer y resolver sobre la presentación del Estado de Situación Financiera de la compañía al 31 de Diciembre del 2012 así como su respectivo Estado de Resultado Integral, Flujo de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio, de conformidad con la normativa contable y las disposiciones de la Superintendencia de Compañías, particularmente, la Resolución No.08.G.DSC.010, del 20 de Noviembre de 2008, en la cual indica que a partir del 1 de Enero del año 2012, la compañía deberá basar su contabilidad bajo las Normas de Información Financiera para las Pymes “NIIF para las Pymes”. 3.- Elección de Presidente y de Gerente General de la compañía. 4.- Designar al comisario de la compañía. La Junta General Ordinaria de Accionistas, luego de analizar los temas para los cuales se instaló esta sesión, por unanimidad resuelve:

PRIMERO: Aprobar los informes del Administrador y del Comisario de la compañía, relativos a la actividad administrativa y económica de ésta durante el ejercicio económico del año 2.012.

SEGUNDO: Aprobar el Estado de Situación Financiera de la compañía al 31 de Diciembre del 2012 así como su respectivo Estado de Resultado Integral, Flujo de Efectivo y Estado de

Cambios en el Patrimonio, el mismo que refleja una pérdida de US\$14.009,41 dólares, la misma que deberá ser amortizada con ejercicios económicos posteriores.

TERCERO: Reelegir a la ING. MARÍA JOSÉ RIZZO REYES DE MUSSFELDT, como Presidenta y al ING. FABIÁN MARCELO PRIETO BOWEN, como Gerente General de la compañía, ambos por el lapso de cinco años conforme lo estipula el estatuto social de la compañía.

CUARTO: Elegir con la totalidad de los votos a la ING. BÉLGICA ROJAS CRUZ, para que ejerza las funciones de Comisario Principal de la compañía.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un momento de receso para redactar la presente acta. Reinstalada que fue la sesión, contando con la concurrencia de todas las personas con quienes se instaló, se da lectura a la presente acta y aprobándose, concluye a las 12h30, firmando para constancia la Presidenta y Secretario de la Junta General y los Accionistas que representan la totalidad del capital pagado de la compañía. f.) ING. MARÍA JOSÉ RIZZO REYES DE MUSSFELDT, Presidenta de la Junta; f.) FABIAN MARCELO PRIETO BOWEN, Secretario de la Junta; f.) FRANCISCO RIZZO REYES; Accionista; f.) ECON. ANDRÉS RIZZO REYES; Accionista; f.) ING. MARÍA JOSÉ RIZZO REYES DE MUSSFELDT; Accionista.- Lo certifico.-

FABIAN MARCELO PRIETO BOWEN



Secretario de la Junta

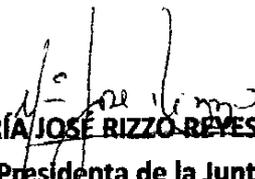
CONSORCIO PORTUARIO ANDINO CORPOAN S.A. (CORPOAN)

LISTA DE ACCIONES Y ACCIONISTAS DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "CONSORCIO PORTUARIO ANDINO CORPOAN S.A. (CORPOAN)". CELEBRADA EL 13 DE MAYO DEL 2.013 (JUNTA GENERAL UNIVERSAL)

ACCIONISTA	No. DE ACCIONES	VALOR DE CADA ACCIÓN	No. DE VOTOS	VALOR PAGADO
FRANCISCO RIZZO REYES	27	Diez Dólares	27	270,00
ECON. ANDRÉS RIZZO REYES	27	Diez Dólares	27	270,00
ING. MARÍA JOSÉ RIZZO REYES	26	Diez Dólares	26	260,00
TOTAL	80	Diez Dólares	80	800,00

Todas las acciones son ordinarias, nominativas y liberadas.

Guayaquil, Mayo 13 del 2.013.


ING. MARÍA JOSÉ RIZZO REYES DE MUSSFELDT
Presidenta de la Junta


FABIAN MARCELO PRIETO BOWEN
Secretario de la Junta

